



Organización de Aviación Civil Internacional

OFICINA REGIONAL PARA NORTEAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y CARIBE

Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo de Expertos Centroamericanos en Navegación Aérea (CA/ANE/WG/4)

Ciudad de México, México, 31 de agosto al 2 de septiembre de 2005

CA/ANE/WG/4 - NI/09

26/08/05

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Examen de las actividades para el desarrollo de los sistemas/servicios de navegación aérea

3.2 Gestión del Tránsito Aéreo (ATM)

PLANES DE CONTINGENCIA ATS

(Nota presentada por COCESNA)

RESUMEN

Esta nota de información pretende llamar el interés de los participantes, para determinar las acciones necesarias que sean requeridas para la firma de los Planes de Contingencia ATS entre COCESNA, a través del Centro de Control CENAMER, y los Estados Centroamericanos, a través de sus dependencias ATS correspondientes.

1. Introducción

1.1 Los Planes de Contingencia ATS Centroamericanos tienen la finalidad de establecer procedimientos temporales entre COCESNA y las diferentes autoridades de aviación civil de la región Centroamericana y de las FIRs adyacentes para la coordinación y gestión del tránsito aéreo hacia y desde los diferentes espacios aéreos en situaciones de contingencia.. Dichos planes serán de carácter suplementario a las Cartas de Acuerdo operacionales.

1.2 La elaboración de los Planes de Contingencia ATS tiene como propósito que COCESNA y los Estados cuenten con una herramienta que les permita afrontar con éxito una situación que pudiera afectar de forma significativa la provisión de los servicios ATS , poniendo en precario la seguridad, eficiencia y la regularidad de los vuelos.

1.3 El objetivo de dichos Planes es facilitar y mantener el movimiento ordenado y seguro de la aviación en general en el espacio aéreo bajo la responsabilidad de COCESNA como del Estado de que se trate en el caso de una interrupción parcial o total de los servicios de tránsito aéreo y de los servicios conexos , mediante la utilización en forma coordinada de procedimientos especiales , rutas de contingencia y sistemas y equipos de emergencia.

1.3 Actualmente COCESNA ha firmado Planes de Contingencia ATS con los siguientes estados:

- a) Guatemala
- b) Nicaragua

1.4 Se tiene, a nivel de borrador, con los siguientes Estados:

- a) Costa Rica
- b) El Salvador
- c) Belize
- d) Honduras
- e) México
- f) Cuba
- g) Jamaica
- h) Panamá
- i) Colombia
- j) Ecuador

1.5 COCESNA considerando que los servicios de tránsito aéreo que operan bajo su responsabilidad podrían verse afectados en forma parcial o total debido a desastres naturales, catástrofes, fallas de los equipos y sistemas etc., cuenta con un sistema Back up del Centro de Control CENAMER ubicado en las instalaciones del ICCAE en la ciudad de San Salvador, el cual actualmente está en periodo de certificación para prestar servicio de control de tránsito aéreo en caso de un colapso de CENAMER.

1.6 Por consiguiente, es necesario que se tomen las acciones convenientes a fin de que se firmen los planes de contingencia que a la fecha no han sido suscritos entre las dependencias ATS de la FIR Centroamérica.